¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIARIO DE LA TARDE.

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4.782] *Buenos Aires, Viernes 3 de Setiembre de 1847.* [PRECIO 1 PESO.

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

AVISO,

A los consumidores de aceite de semilla de Nabo

EL dueño de la fábrica de aceite de semilla de navo, calle del Paraná núm. 11 frente á la iglesia de la Piedad: avisa al público que por mayor facilidad y á mas del despacho que sigue siempre en la misma fábrica, se puede tambien dejar órdenes que se mande aceite.

En la merceria del As de Bastos Recova Nueva núm. 84. y en el almacen de zuelas calle de la Victoria núm. 75, esquina con la de las Piedras.—se recibirán tambien órdenes para que se mande tortas de quemar, que se venden á 20 pesos las 104 pagando la conducion; igualmente se vende en la fábrica menudilla para las gallinas á 4 pesos la cuartilla.

a6—30p

Muebles Hamburgueses,

Se venden en la calle de la Federacion Número 217, a precios rebajados.

SILLAS con asiento de clin elasticos y de esterilla, mesas de comedor con tablas de repuesto de caoba,
Cómodas con cuatro y cinco cajones,
Sillon grande con bufete y candeleros,
Cujas cameras con coronas, idem sencillas de caoba y de fierro charoladas,
Cómodas con espejos grandes de tocador,
Lavatorios con planchas de mármol y con todos los utensilios, como bidet &a., lavatorios con tapa de caoba,
Roperos con puertas de espejo y con puertas de caoba,
Sofaes grandes y Otomanes forrados con clin floreada,
Un secretario de exquisito trabajo,
Banquitos de piano con respaldar y sencillos,
Aparadores de muchisimo gusto,
Cómodas con escritorios y estantes para libros,
Banquitos para los piés forrados con tripe,
Armarios para libros,
Espejos de cuerpo entero para dormitorio,
Espejos para sala con marcos de caoba y dorados,
Mesas de escritorio con estantes para libros,
Mesas para sala cuadr longas y redondas,
Armaritos para papeles de música, mesitas de costura,
Cunas á la francesa ovaladas,
Pianos de caoba y de jacarandá de construccion garantida y de hermosas voces, mesitas para señoras,
Escritorios portatiles de caoba, y de jacarandá y de nogal, transparentes pintados para ventanas,
Arañas de bronce dorados para seis y ocho luces,
Mecheros de bronce dorados para tres luces.

a23—8p

Ojo al aviso.

HABIENDOSE recibido una carta procedente de Barcelona, dirigida al Señor D. Juan Bals Tuduri, é ignorando el paradero de dicho Sr., se avisa por este medio para que pueda recogerla de la casa calle de Representantes número 29. a 26—6p

Tocino de Patagónica,

HAN recibido otra partida muy seperior y muy grueso, á tres pesos libra, por lonjas mas barato Se vende enfrente de la puerta atraviesa del Colegio, calle de Potosí número 77. a 27—6p

Gratificacion

Se le dará á la persona que entregue en la calle de la Reconquista núm. 137, un perro perdiguero grande color chocolate, el cual se perdió el dia 24 del corriente mes, iba con un collar de cuero. a28—6p

Aviso.

SE desea comprar un piano usado y se dán 2,000 pesos sobre hipoteca libre. Tambien se vende una silla de montar de hombre, completa como para ensillar; se dará muy barata: ocúrrase á la calle de las Piedras N. 22.

a31—3p

Importante

SE vende el almacen que hace cruz con la esquina de Real, en la Plaza Nueva, está bien acreditado y el parage no puede ser mejor; la existencia que tiene actualmente es diminuta para facilitar la venta. El que se interese ocurra al mismo almacen. a28—5p

AVISO.

SE dan á réditos 10, 30 ó 40 mil pesos moneda corriente sobre finca libre de todo gravámen, certificando el escribano de hipotecas. El que guste ocurra á la calle de la Universidad frente al número 22 (confiteria) para tratar con el encargado. a27—6p

Aviso al Público,

PAN casero de buena calidad á 20 pesos arroba, calle de Representantes número 170 a 31—10p

A los Herreros, dueños de Velerías &a.

HAY en venta carbon patente de primera calidad en adoves, se vende en cualquiera cantidad y se dará barato: calle de la Reconquista número 33 darán informes.

a27—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso judicial.

DE órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se hace saber á todos los que se crean con derecho al patronato de una capellania lega de capital de mil pesos plata, fundada por D. José Antonio de Otálora, que si en el término de quince dias no comparecen á deducir sus derechos por la oficina del que suscribe, y con los respectivos documentos que lo acrediten, el referido Sr. Juez pondrá en posesion á D. Felipe Otálora (hijo), que como único descendiente llamado la solicita. Buenos Aires, Agosto 24 de 1847.

a 25—9p *Agrelo.*

Desea colocarse

UN jóven español, en almacen ó tienda, sea en la ciudad ó campaña; de edad de 20 años: tiene inteligencia en los dos ramos. El que lo necesite, ocurra á la calle de la Federacion núm. 178. a 27—6p

Se vende

UN terreno esquina á la calle de Tucuman y Montevideo, tiene 17¼ varas de frente y 70 de fondo; tambien se venden alfagias de algarrobo como 250 varas y unos cuantos rayos de algarrobo. Para tratar ocurrase á la calle de Rspresentantes número 175.

a31—8p

Leña á bordo

SE venden como 150 ó 160 carretadas de leña de espinillo, y 35 carretadas carbon de leña; calle de la Universidad número 27.

a 31—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

DE órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Criminal Dr. D. Eustaquio José Torres, se hace saber á D. Andres Gatano, que sino comparece dentro de seis dias contados desde el de la publicacion de este aviso por la oficina del infrascripto á saber providencia que ha recaido en la demanda criminal que le ha puesto D. José Fontan, se procederá en su rebeldía parándosele el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Agosto de 1847.
a31—3p AGRELO.

EXTRACTO DE *PERIODICOS NACIONALES.*

(De la Gaceta Mercantil.)

(Continuacion.)

No. 28.

Queda convenido, que las denominaciones empleadas en esta Convencion, relativamente al General Oribe, no alteran en manera alguna, la posicion respectiva de los tres Gobiernos, respecto á S. E. el General Oribe, atento á que los Gobiernos de Inglaterra y Francia no reconocen al Sr. D. Manuel Oribe, sino como General de Ejército, y no como Presidente Legal de la República Oriental del Uruguay, mientras que el Gobierno Argentino lo reconoce actualmente { *como tal; ó* / *como Presidente legal de aquel Estado.* }

No. 29. *Artículo* 1.°

El Gobierno Argentino adherirá á una cesacion inmediata de hostilidades entre las fuerzas Orientales en la Ciudad de Montevideo y las en la campaña, tan luego que la dicha cesacion de hostilidades haya sido firmada por su aliado el Exmo. Sr. Presidente del Estado Oriental, Brigadier D. Manuel Oribe.

No. 30. *Artículo* 2.°

Convenida la cesacion de hostilidades segun lo establecido en el articulo anterior, los Exmos. Señores Ministros Plenipotenciarios de la Gran Bretaña y de Francia reclamarán del Gobierno en Montevideo el inmediato desarme de la Legion extrangera, y de todos los demas extrangeros que se hallen con las armas, y formen la guarnicion de la Ciudad de Montevideo, ó que estén en armas en cualquiera otra parte de la República Oriental.

No. 31. *Artículo* 3.°

Habiendo el Exmo. Señor Presidente del Estado Oriental del Uruguay, Brigadier D. Manuel Oribe, convenido en el retiro de las tropas Argentinas á su disposicion, el Gobierno Argentino se obliga á hacer retirar dichas tropas, oficiales y soldados, de toda parte del territorio Oiental, debiendo efectuarse este retiro, simultaneamente con el desarme de los extrangeros estipulado en el articulo 2.°

No. 32.

Buenos Aires, Junio 30 de 1847.

Los infrascriptos Plenipotenciarios no consideraron necesario contestar inmediatamente la nota del 13 de Junio de 1847, que S. E. el Sr. Arana, Ministro de Negocios Extrangeros, les dirigió, aunque la referida nota contenia pasajes que los infrascriptos en ninguna manera pueden admitir; ellos creyeron que seria mas facil llegar á un arreglo por medio de conferencias verbales que por comunicaciones escritas.

El Sr. Arana ha sido testigo de los incesantes esfuerzos de los Plenipontenciarios para llenar la mision á ellos encomendada por sus respectivos Gobiernos. Esperan que S E. el Sr. Ministro de Negocios Extrangeros les hará la justicia de reconocer que, al mantenerse dentro de los limites de sus intrucciones, han manifestado un incesante deseo de conciliar.

Sus esfuerzos han sido desgraciadamente infructuosos, y solo tienen ahora que rogar á Su Excelencia el Sr. Arana, les informe en que dia y en que hora pueden ellos despedirse de Su Excelencia el Señor Gobernador de Buenos Aires.

Los infrascriptos aprovechan esta oportunida para asegurar a Su Excelencia el Sr. Arana de su alta consideracion.

HOWDEN.
A. C. WALEWSKI.

Traduccion fiel—*Ildefonso Isla.*

No. 33.

MISION EXTRAORDINARIA EN EL PLATA.

Buenos Aires, Junio 30 de 1847.

Los Plenipotenciarios infrascriptos no habian creido deber contestar inmediatamente á la nota que les ha pasado S. E. el Señor Arana, Ministro de Relaciones Exteriores, fecha del 13 de Junio de 1847, aunque esta nota contenia enunciaciones que los infrascriptos no podrian en manera alguna admitir, en el concepto que seria mas facil ponerse de acuerdo en conferencias verbales que por medio de notas escritas.

El Señor Arana ha sido testigo de todos los esfuerzos que los Plenipotenciarios no han cesado de hacer para llenar la mision que les ha sido confiada por sus Gobiernos respectivos. Ellos esperan que S. E. el Señor Ministro les hará la justicia de convenir que, al ceñirse enteramente en los límites de sus instrucciones, han esforzado tanto cuanto ha sido posible el espíritu de conciliacion.

Sus esfuerzos han sido desgraciadamente infructuosos.

No les queda pues hoy, sino rogar al Señor Arana tenga á bien hacerles saber la hora y el dia en que puedan ellos despedirse de S. E. el Señor Gobernador de Buenos Aires.

Los infrascriptos aprovechan esta ocasion para ofrecer á S. E. el Señor Arana, Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, la seguridad de su alta consideracion,

EL CONDE A. C. WALEWSKI.
HOWDEN.

A S. E. el Señor Arana, Ministro de Relaciones Exteriores, &a., &a., &.

Traduccion fiel—*Ildefonso Isla.*

No. 34.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

Buenos Aires, Julio 1.° de 1847—
Año 38 de la Libertad, 32 de la Yndep., y 18 de la Confederacion Argentina—

A S. E. el muy Honorable Lord Howden, Par del Reino Unido de la Gran Bretaña é Yrlanda, Caballero de varias órdenes, Coronel en el Ejército de S. M., su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de la Corte de S. M. el Emperador del Brasil, y ahora enviado en mision especial cerca del Gobierno Argentino y de la República Oriental del Uruguay—

El infrascripto ha dado cuenta al Exmo. Sr. Gobernador, de la apreciable nota colectiva de V. E. y del Exmo. Sr. Enviado Extraordinario de S. M. el Rey de los Franceses, fecha ayer 30, en que se sirven expresar, que no habian creido deber contestar inmediatamente á la nota de este Gobierno de 13 del mismo, aunque esta nota contenia enunciaciones que V. E. y Exmo. Sr. Enviado Extraordinario de S. M. el Rey de los Franceses, dicen, no podrian en manera alguna admitir, en el concepto que seria mas facil ponerse de acuerdo en conferencias verbales que que por medio de notas escritas—

Agregan V. E. y el Exmo. Sr. Enviado Extraordinario de S. M. el Rey de los Franceses, que este Gobierno ha sido testigo de todos los esfuerzos que no han cesado de hacer para llenar la mision que les ha sido confida por sus Gobiernos respectivos; que esperan que el del infrascripto les hará la justicia de convenir que, al ceñirse enteramente en los límites de sus instrucciones, han esforzado tanto cuanto ha sido posible el espíritu de conciliacion—

Concluye V. E y el Exmo. Sr. Enviado Extraordinario de S. M. el Rey de los Franceses manifestando, que sus esfuerzos han sido desgraciadamente infructuosos; que no les queda, pues hoy, sino esperar que el infrascripto tenga á bien hacerles saber la hora y el dia en que puedan despedirse del Exmo. Sr. Gobernador—

El Gobierno del infrascripto se ha instruido detenidamente de la enunciada nota de V. E. y del Exmo. Sr. Enviado Extraordinario de S. M. el Rey de los Franceses—Habria deseado conocer las enunciaciones contenidas en la nota de este Gobierno de 13 del corriente, que V. E. y el Exmo. Sr. Enviado Extraordinario de S. M. el Rey de los Franceses no podrian en manera alguna admitir, y que se le hubiese presentado oportunidad de dar sobre ellas satisfactorias explicaciones—

Dichas enunciaciones son enteramente conformes con las basas de Mr. Hood, aceptadas del modo y forma que lo hizo; aceptacion que V. E. y el Exmo. Sr. Enviado Extraordinario de S. M. el Rey de los Franceses, en su nota fecha 11 de Mayo último, reconocieron al establecer en ella "que los Gobiernos de S. M. B. y de S. "M. el Rey de los Franceses, habiendo to-"mado en consideracion *la sola dificultad,* "que impidió la completa y entera ejecu-"cion de aquel arreglo, de comun acuerdo "habian resuelto acceder á la demanda "hecha por el General Rosas y General "Oribe, y consiguientemente habian deci-"dido que el levantamiento del bloqueo ten-"dría lugar en ambas riberas del Rio de "la Plata simultáneamente con el estable-"cimiento del armisticio, y la cesacion de "hostilidades *bona fide* entre las partes "beligerantes"—.

Con la misma apreciable franqueza con que V. E. y el Exmo. Sr. Enviado Extraordinario de S. M. el Rey de los Franceses invocan el testimonio de este Gobierno, por todos los esfuerzos que no han cesado de hacer para llenar la mision que les ha sido confiada por sus Gobiernos respectivos; y su justicia para convenir que, al

ceñirse enteramente en los límites de sus instrucciones, han esforzado tanto cuanto ha sido posible el espíritu de conciliacion, el infrascripto apela á la rectitud de V. E. y del Exmo. Sr. Enviado Extraordinario de S. M. el Rey de los Franceses, sobre el muy diligente anhelo con que este Gobierno ha retribuido la honorífica importante mision que los Gobiernos de S. M. B. y de S. M. el Rey de los Franceses han confiado á V. E y al Exmo. Sr. Enviado Extraordinario Frances; y sobre el muy esmerado empeño con que hasta donde le ha sido posible, ciñéndose estrictamente al tenor y espíritu de las basas presentadas por el Caballero Hood, y aceptadas por todas las partes interesadas, ha correspondido el noble espíritu de conciliacion de V. E. y del Exmo. Sr. Enviado Extraordinario de S. M. el Rey de los Franceses en la presente negociacion, no economizando esfuerzos por su parte para arribar á una solucion honorable, digna y conveniente á todos, de los asuntos del Plata; esfuerzos que tiene el muy profundo pesar de que no hayan sido eficaces para aproximar la paz que muy vivamente desea—

En cuanto al deseo que V. E. y el Exm. Sr. Enviado Extraordinario de S. M. el Rey de los Franceses significan al infrascripto, para que les señale dia y hora en que puedan despedirse del Exmo Sr. Gobernador, S. E. le ha ordenado les manifieste que los recibirá á este objeto, en la casa de su despacho, el tres del corriente á las cuatro de la tarde, ó el que V. E. y el Exmo. Sr. Enviado Extraordinario de S. M. el Rey de los Franceses eligieren—

Dios guarde á V. E. muchos años—

FELIPE ARANA—

(Continuará)

Buques que llevan Balija

Para Montevideo.—Goleta de guerra Sarda Ninfa, el 8 á las 11.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 2.
2.ª PUBLICACION.

D. Julian Pouyano	Francia
Fermin Franchi	Génova
Bartolo Untunely	idem
Juan Helig	Rio Grande
José A. Storni	idem
Teresa Muñoz, 2 hijos y 1 sirvienta	idem
Diego Lwrie	idem
Antonio Romeguera	idem
Augusto Cerrié y el peon Vicente Vazquez	San Juan
Nicolas Ferreira y los peones Manuel y Gerónimo Campos	idem
Francisco Jofré con arria despachada por D. José Villar	idem
Facundo Videla con idem despachada por la casa de D. José R. Merlo	idem
Luis Famini	idem
David Fernandez	idem
Bernabé Rodriguez	Mendoza
Denos Bramoyan	Chile

DIA 3.
1.ª PUBLICACION.

D. José Baurin	Francia
Bernarda Broussin	idem
Juana Cesar	Rio Janeiro
Eugenia Chamousry 1 hijo	idem

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA

2.ª funcion de la 4.ª Temporada.
El Domingo 5 de Setiembre de 1847.

El Director de escena con previa autorizacion de la Comision Dramática, teniendo en vista el largo tiempo que ha transcurrido desde la primera representacion del dráma que hoy anuncia, como igualmente la aprobacion general con que fué recibido, ha ordenado que en el dia señalado tenga lugar la célebre composicion, dividida en 4 actos, en verso de varios metros, titulada—

La Rueda de la Fortuna.
(1.ª PARTE.)

Precederán las proclamas federales de órden y terminará la funcion con la graciosa petipieza, titulada—

EL POBRE PRETENDIENTE.

Nota—El beneficio del Sr. Zemborain, tendrá lugar el Martes 7.

Se vende

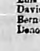

UNA casa con cinco viviendas y demas oficinas, en la calle del Temple No. 135; tiene sala á la calle, con dos ventanas de reja y cielo raso, de azotea y muy bien tratada. En dicha casa darán razon, ó en la calle de la Piedad No. 182.

s3—3p

CORRALON,

SE necesita uno con edificio ó sin él; se prefiere el primero. La persona que lo tenga y quiere alquilarlo, puede ocurrir á la calle de la Victoria No. 43 que darán razon.

s3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

El Sabado 4 de Setiembre de 1847.

Reconocido el Director de escena al interes con que sus compatriotas federales amantes de las bellezas dramáticas, que se dignan favorecer al establecimiento, y las infinitas instancias de muchas personas respetables, no ha podido menos que acceder, poniendo en exhibicion el interesante y patriótico Dráma, cuyo titulo es—

EL PATRIOTA
GUILLERMO TELL
Libertador de la Suiza.

El interesante rol de Germir hijo de Guillermo Tell, será desempeñado por el niño Juancito Casa-Cuberta.

Concluida la representacion del Dráma, se presentará el niño Juan Casa-Cuberta en trage y carácter de mercachifle italiano, á cantar la muy jocosa y acreditada cancion, titulada:

Un Mercachifle en Granada.

Con lo que cerrará el todo de la funcion.

NOTA—La funcion anunciada en beneficio del Sr Julio Butet, para el Sábado 4, se suspende á causa de la repentina enfermedad de la Sra. Guillermina.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Circo Olímpico
Y
TEATRO DEL RETIRO.

GRAN FUNCION GIMNASTICA
EJECUTADA POR HIJOS DEL PAIS
El Domingo 5 de Setiembre de 1847.

Compuesta de una agradable exhibicion de pruebas en la cuerda tirante; el aficionado Isidoro Guertas se presentará á desempeñar varias pruebas y actitudes difíciles con tres niños imitando al artista Blackeley, contando con la favorable acogida con que fueron recibidos sus primeros ensayos. Dará fin la funcion con el Solo Ingles bailado por Castañera en el proscenio en carácter de marinero.

Dará principio á las 3½ de la tarde.
Precios los de costumbre.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

UN Profesor del Colegio Republicano Federal, se ofrece para dar lecciones particulares de francés fuera de dicho Establecimiento ó en él. Se encontrará con quien tratar en el mismo Colegio desde las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde.

s3—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

EL Sabado 28 de Agosto se ha perdido una bolsita con dinero en las inmediaciones del Colegio y San Francisco; el que la haya encontrado y la entregue en la calle de Potosí Núm. 57 recibirá una buena gratificacion.

s3—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado

Oficina Originaria.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se hace saber al público que habiendo solicitado D. Pedro José Diaz se le diese carta de amparo para poder trabajar libremente y sin que se le pusiese embarazo alguno por los acreedores que tenia antes de haberse presentado en quiebra en Noviembre de 1843, bajo la razon de Pedro José Diaz y hermano, y hallándose todos los acreedores conformes con esta solicitud, el Tribunal ha resuelto con fecha 17 de Agosto lo que sigue—Buenos Aires, Agosto 17 de 1847—Resultando de autos la conformidad de todo el número, en lo solicitado por D. Pedro José Diaz, el Tribunal lo habilita para continuar trabajando en los términos que lo manifiesta, sirviéndole de suficiente autorizacion el presente decreto que se hará saber á todos los acreedores y al Síndico Consular por la representacion que ha ejercido por los ausentes—*Sarratea—Huergo.* Y para que llegue á noticia de todos y del comercio en general, se publica por los diarios el presente aviso.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1847.

s3—8p CALLEXA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado

Oficina Originaria.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se han de hacer almonedas y remate en los dias 3, 4 y 6 del entrante Setiembre en la puerta consular, á las 4 de la tarde, de dos fincas pertenecientes á los bienes de Giraldes; una en la calle de Suipacha No. 208 y 210, tasada en 69,591 pesos, y otra en la calle del Temple sin número, cuartel 13, tasada en 5,318 pesos. Los que se interesen por ellas, pueden ocurrir á la oficina del que suscribe á imponerse de los demas pormenores. Buenos Ayres Agosto 28 de 1847.

s3—3p *Calleja.*

Notice.

A man and his wife, is desirous of obtaining a situation as cook and steward or the wife as house maid—The best reference as to character can be given. Apply at No. 6, calle de la Piedad.

s3—3p

Aceite de patas

PARA quemar, á 60 pesos arroba, se encuentra en la calle de la Piedad número 114, café Bordelais.

s3—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

OFICINA DEL CRIMEN—

Primer edicto.

POR órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Criminal, Dr. D. Eustaquio José Torres, se cita y emplaza á D. Julian Vignal á que comparezca por la oficina del infrascripto en el término de nueve dias, á estar á derecho con su esposa Da. Máxima Zamudio, sobre las acciones criminales que contra él ha deducido, en virtud de la sentencia definitiva de divorcio pronunciada por Su Señoría el Discreto Provisor y Vicario General.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1847.

Manuel J. de Zeballos,
s3—3p Escribano público y del Crimen.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

ATENCION!

Al rea único y verdadero Baratillo,
En la tienda de dos puertas calle de Representantes núm. 72.

PAÑO azul muy bueno 35 pesos vara, idem idem superior 45 idem idem, idem idem negro y café ricos 50 id,
Chales de seda colchados 130 pesos,
Idem de barelle muy lindos 30 pesos,
Idem de seda superiores y lindos gustos 120 pesos,
Pañuelos de espumilla del cuello 16 pesos,
Idem de pequin de idem 18 pesos.
Idem de raso de idem superiores 25 pesos,
Idem de idem de lo mas rico 30 pesos,
Idem negros del cuello 5 pesos,
Idem de idem de sarga 12 pesos,
Idem pequeños escoceses para corbatitas 8 pesos,
Idem raso de lana gustos lindos muy grandes 35 pesos,
Idem de media estradelia 40 pesos,
Idem de merino oscuros á bastones 100 pesos,
Idem de pequin oscuros grandes 60 pesos,
Idem de idem con flor de gro 80 pesos,
Idem arasados muy buenos 120 pesos,
Idem idem superiores 150 pesos,
Lienzo muy bueno 2 pesos vara,
Idem mejor 18 reales, idem superior 20 reales
Idem tabla 3 pesos, bramante muy bueno 18 reales,
Idem mejor 28 rs, idem superior 22 reales,
Idem rico 26 reales
Franela blanca 20 reales, idem superior muy rica 3 pesos,
Lienzo asargado americano legitimo 28 reales,
Pañuelos de algodon pintados 12 reales,
Idem de idem á cuadros 20 reales,
Idem idem franceses 3 pesos,
Puntos de colores para forros 12 reales vara,
Colchas de felpa de algodon y gustos nuevos 60 pesos,
Muselinas caladas y bordada para volados 2 pesos vara,
Linó bordado 4 pesos,
Pieles pintados de algodon para niños 4½ pesos vara,
Bolsitas de seda para señoras de gustos bonitos 15 ps.,
Pañuelos de cambray de hilo todos blancos 12 pesos,
Idem de idem bordados 45 pesos,
Estambres para chalecos 10 pesos corte,
Cortes de chaleco de astracan punzó 5 pesos,
Pañuelos de seda de manos 10 pesos,
Pequin negro de seda 4 pesos vara,
Idem idem de una vara de ancho muy bueno 20 pesos,
Géneros de seda para vestidos y gustos nuevos 150 ps.,
Idem de idem de tornasol 200 pesos.
Corbatas largas de seda 35 pesos una,
Merinos franceses ricos de todos colores 25 pesos vara,
Paño merino negro superior 30 pesos,
Cortes de chaleco de terciopelos labrados 45 pesos,
Idem de idem superiores 30 pesos,
Idem idem de lo mas rico 35 pesos,
Coleta rosa y negra 3 pesos vara,
Idem color plomo 20 reales,
Zarazas muy buenas 22 pesos corte,
Idem superiores 30 pesos,
Cortes de chali oscuros 40 pesos,
Idem de idem muy buenos gustos 55 pesos,
Medias cortas blancas para hombre 12 reales par,
Idem idem de color para idem 2 pesos idem,
Idem largas de color de señora 2 pesos,
Idem negras finas para señora 20 reales,
Idem idem superiores para idem 3 pesos,
Idem blancas idem para idem 5 pesos,
Idem idem inglesas lisas de idem 7 pesos,
Idem idem de hombre 7 pesos,
Idem idem rayadas blancas de hombre 4½ pesos,
Flecos blancos para colgaduras 20 reales vara,
Idem de mucho gusto 3 y 4 pesos,
Cotin muy bueno 22 reales vara,
Idem rosado muy bueno 4 pesos,
Platilla blanca 20 reales,
Astracan superior negro y azul 8 pesos vara,
Camisetas de lana superiores 12 pesos,
Géneros para pantalones de algodon 15 pesos corte,
Bayeta amarilla muy ancha y doble 14 pesos vara,
Idem punzó de 2 frisas ancha 15 y 16 pesos,
Hilo de ovillo en libras de lo mejor 25 pesos,
Terciopelo punzó de lo mejor, Irlandas de puro hilo garantidos, paños de todas clases como negro, azul, punzó, almendra, blanco, borra de vino y adeleida; y una porcion de articulos sumamente baratos

s3—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Academia de baile Republicana-Federal de Buenos Aires.

EL director de este establecimiento avisa á sus discipulos que la leccion de ensayo tiene lugar el Sábado 4 del corriente, dará principio á las 7; los boletos de invitacion del último ensayo servirán para este á las personas que no hayan asistido.

s3—2p *T. A. Rousseaux.*

Aviso al Público.

SE ha vendido la tienda de cuadros, calle de Chacabuco Núm. 57½: se previene al público que toda reclamacion será inútil pasando estos tres dias á contar desde la fecha.

Miguel Pedro Compte, comprador de ella, compone toda clase de cuadros, láminas estátuas, y tambien tiene en dicha casa un lindo surtido de modernos gustos á precios mas acomodados que en cualquiera otra parte.

Igualmente se advierte que el que tenga composturas ocurra por ellas en el término de quince dias.

s3—3p

Casa en venta

SE vende una con nueve varas y tres cuartas de frente y setenta de fondo, calle del Restaurador Rosas No. 295, con varias piezas de azotea y demas oficinas necesarias. Para tratar, ocúrrase á la calle de la Victoria No. 57.

s3—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Se compran

CANASTOS de ginebra vacios; el que tenga y quiera venderlos, en esta imprenta darán razon del comprador,

s3—6p

Aviso.

EN la noche del 2 del presente se ha desaparecido un caballo color tostado manchado, mala cara, con regular apero, de la calle de Potosí; la persona que lo haya encontrado ó dé razon de su paradero, recibirá una buena gratificacion, ocurriendo á la calle de la Victoria frente al Num. 45.

s3—3p

Se vende

UN armazon, mostrador y una vidriera superior; el que se interese podrá verla en la calle de Maipú No. 197.

s3—3p

Almacen en Venta.

SE vende el almacen calle del Buen Orden Núm. 259, que hace esquina en la plaza de la Concepcion: tiene un corto surtido de efectos nobles y frescos. El dueño lo vende por no tener posibilidad de administrarlo: el parage no se puede mejorar y hace brillantes diarios.—Tambien se alquila la finca en caso que el interesado no se interese en los efectos. En la misma casa se hallará con quien tratar.

s3—5p

Desea acomodarse

UN dependiente instruido en almacen, ó en otro establecimiento de comercio, presentará las mejores recomendaciones de su hombria de bien; en la Alameda núm. 28 darán razon.

s3—6p

Se alquila

UNA casita de altos á tres cuadras distante de la Plaza de la Victoria, calle de la Esmeralda número 7, tiene 5 piezas, cocina, patiecito y demas oficinas. Darán razon en la misma casa.

s3—3p

Ama de leche

SE necesita una de media leche sin hijo, se le dará un sueldo bueno y mejor trato, será preciso que acredite su buena conducta; para tratar ocurra á la calle de la Piedad número 117.

s3—6p

SE OFRECE

UNA ama de leche, jóven y sin hijo: calle del Parque No. 39

s3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvaje Unitarios!

Aviso á los Vigilantes.

SE ha huido el 30 á la tarde un niño llamado Alejandro Carnava, de 11 á 12 años de edad, lleva una chaqueta de prunela negra y pantalon blanco viejo y un gorro de pana floreado, y recien cortado el pelo. La persona que dé noticia cierta de su paradero ó lo entregue en la calle de Cuyo numero 217 será gratificado.

s2—6p

Aviso

EN la calle de la Piedad núm. 105, frente á la botica del Sr. Labrue; acaba de abrirse una sastreria nueva, á donde su dueño se esforzará de acreditarse con las personas que se dignen ocuparlo.

s2—3p

AVISO

EN la calle de Representantes número. 8 se venden canastos de loza surtidos.

s2—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Crédito Público.

EL Vocal que suscribe hace saber á los capitalistas en fondos públicos, que la amortizacion de sus ventas, tendrá lugar hasta el 28 de Setiembre en la oficina del Establecimiento, de 12 á 1 de la mañana.

Al propio tiempo por acuerdo de la Junta de Administracion, suplica á todos los poseedores de pequeñas fracciones de fondos, se dignen concurrir (si lo estiman conveniente) á venderlos á la misma Caja de amortizacion, pues hallándose hoy como se hallan los citados fondos públicos á la par de su valor, los poseedores reportarían de su venta las ventajas consiguientes: y á la vez por medio de ella desembarazarán á la contabilidad del Establecimiento, de una multitud de fracciones que le ocupan sin utilidad digna de atencion.

Buenos Ayres, Setiembre 2 de 1847.

s2—3p *Juan Alsiña.*

AMA DE LECHE.

SE ofrece una jóven y robusta, el que le interese puede dirigirse á la calle de la Reconquista frente al núm. 208, que allí darán razon.

s2—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Aviso de la Policía.

EN la calle de la Piedad ha sido encontrada una llave de puerta con otra mas pequeña, el que fuese dueño de ellas puede ocurrir á este Departamento para serle entregadas. Buenos Aires, Setiembre 2 de 1847.

PLATIQUILLAS

PARA LOS

ESTUDIANTES DE LATINIDAD,

Por el Padre Valdivieso.

LAS hay en venta en la Imprenta Argentina calle de la Universidad número 37

Deutsche Kirche

GENERAL Versammlung am Sonntage den 5 ten September. s 2—3p

Conchavada

PARA la ciudad ó campaña, se ofrece una para cocinera; calle de la Esmeralda número 111. s 2—p

Aviso Interesante.

EN la mañana de este dia 2 del presente, se han encontrado en la calle de la Piedad dos llaves, una grande y otra chica unidas por un cordon negro; ocúrrase al almacen de D. Tomas el ingles, al lado de la Capitania del Puerto. s 2—2p

Se alquilan

UNAS piezas para negocio, en la calle de la Federacion núm. 463, de importancia por estar entre las Plazas de Lorea y Olivos; para verla y tratar, ocurran á la misma casa, de mañana de 10 á 11 y de tarde de 3 á cuatro. s 2—6p

MOZOS

SE precisan dos, uno para el servicio de sala y otro para ayudar al trabajo de la cocina y llevar viandas para afuera; en la Fonda Española Americana, calle de la Victoria número 39, encontrará con quien tratar.
s 2—3p

AVISO.

EN la calle de Cangallo núm. 190, existe una carta para el Sr. D Gabriel L'amor, la cual no se la han mandado por no saber su domicilio; podra pasar á recogerla en la casa del número indicado. s 2—8p

Dinero á réditos,

SE darán 7. 8. 9, 10, 20. 30, 40, 50, 60 ó 70 mil pesos moneda corriente. sobre hipoteca libre de todo censo, capellanía ú otro gravamen, se dará por finca en la ciudad y no se admite establecimiento de campo.

FINCAS EN VENTA.

Una en la calle de Correntes No. 275, 3 piezas y fondo en 12,500 ps; otras dos calle del Parque núm 322, 4 piezas en 20,000 ps; y la otra núm 330 5 piezas en 22,000 ps.; otra calle de Charcas núm. 248, 5 piezas de azotea, 35 varas de frente y 70 de fondo, formando angulo de esquina, su precio 22,000 pesos, y otras por diferentes puntos, como algunas quintas, un rancho cerca de la Capilla del Carmen con una pieza, buen frente, poco fondo, en 2,500 pesos, todo de pared El encargado de realizar este negocio vive en la calle del Paraguay número 186, se encuentra hasta las 9 de la mañana y por la tarde de 4 á 7. s2—3p

Se desea

TOMAR á rédito de dos á tres, 2 mil pesos, asegurando su valor en una finca libre de hipoteca; se tratará en la casa calle de Buen Orden frente al número 185.
s2—3p

Se necesita

UNA ama de leche, en la calle de Méjico número 66. s2—6p

Academia de Baile

En la calle de Maipú número 84.

LA Sra. Da. Dolores Gambi en sociedad con D. Benito Gimenez, tienen el honor de anunciar al respetable público que el dia 6 de Setiembre, abrirán su academia en la casa indicada, prometiendo la mayor exactitud y esmero en la enseñanza. Tambien darán lecciones en las casas particulares: contando para el efecto con una veriedad de bailes de gusto y elegantes, enteramente desconocidos en el pais—

BAILES SERIOS,

Valz; Minuet Lito; idem Abolerado; Minuet Congo, nuevo; Contradanza; Cuadrillas; Polka; Mazurca; Cosaca; Solo Ingles; Gavota; El Britano, baile nuevo; La Italiana idem El Ungaro, idem

BAILES DE CASTAÑUELA.

El Jarave, nuevo, La Jota Aragonesa; Cachucha; Boleras Sevillanas; Idem del Tripili; Idem del Contrabandista; Idem Afandangadas; Idem del Chocolate; Idem las Moyares de Sevill ; Idem de la Cachucha; Idem de la Jota Aragonesa; Seguidillas Manchegas. La Academia estará abierta de las 7 á las 11 de la noche. s1—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se han de sacar á pública subhasta bajo las galerías de la Casa de Justicia en los dias 9, 10 y 11 del corriente, de dos casas pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Rodriguez, situada la una en la calle de la Paz número 372, compuesto su terreno de 20 varas de frente al Leste y 27 de fondo; á mas en seguida un terreno de 9 varas de frente al mismo viento, y su fondo hasta la barranca: la otra donde existe la bateria Libertad, cuyo terreno se compone de 40 varas de frente al Leste y 12 de fondo, uvicada entre las calles de la Paz y 25 de Mayo, tasadas en 40,161 pesos. La persona que se interese en ellas, ocurra al oficio del que firma, donde se podrá informar de sus tasaciones. Buenos Aires 1.° de Setiembre de 1847.
s 1—3p *Mogrovejo.*

Se necesita

UNA sirvienta ó sirviente para la cocina, y otro para mucamo; los que quieran acomodarse para este servicio, pueden ocurrir á la calle de la Catedral número 108: donde será escusado se presente sino traen quien dé informe de su comportacion s 1—3p

EL SILABARIO ARGENTINO.

HALLASE de venta en la Imprenta Argentina calle de la Universidad núm. 37.

Aceite para quinques

A 60 pesos arroba.

SE encuentra de superior calidad, en el almacen calle de las Piedras número 86; de San Juan una cuadra para Barracas, haciendo esquina con la calle del Restaurador.
s 1—16p

Se ofrece,

EN la calle de Balcarce número 62, de mucama ó cocinera una española.
a 31—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso.

Se vende un carro en un precio muy acomodado, como para trabajar en las calles; la persona que lo necesitare puede ocurrir á la calle del Perú frente al núm. 222, en un corralon encontrarán con quien tratar.
s1—3p

Pérdida

Se ha perdido un caballo rabon, alazan, con montura de campo, del porton frente á la Piedad, el Domingo 29 por la mañana: el que lo tenga y quiera entregarlo, en dicha casa recibirá una buena gratificacion.
s 1—3p

Método práctico

PARA ENSEÑAR A LEER,

POR D. VICENTE NAHARRO.

LO hay de venta en la Imprenta Argentina calle de la Universidad núm. 37, de la Plaza media cuadra para el Colegio.

Se vende unacasa

En la calle del Parque números 338 y 340, del Parque de Artillería media cuadra para afuera, y Talcahuano número 124 darán razon. a 31—3p

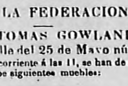

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa calle del 25 de Mayo núm. 108.

El Lunes 6 del corriente á las 11, se han de rematar para desocupar la casa, los siguientes muebles:

Sála.

1 piano ingles de buenas voces, 1 mesa redonda de caoba, 2 idem de arrimo idem, 1 idem para delante de sofá, 1 silla de amacar, 12 sillas, 1 alfombra, banquitos, lámparas, caracoles &a. &a.

Comedor.

1 mesa de caoba, 12 sillas, 1 estufa, 1 reló de sobre-mesa, 1 alacena ó armario

En varias piezas.

3 alfombras, 1 sofá, 12 sillas, 4 mesas, 1 armario para libros, 4 cujas completas, 4 lavatorios completos, 1 marquesa con colchones &a., 2 cómodas, 1 guarda-ropa, 1 sofá, sillas &a. &a., 1 escopeta de dos tiros superior, marquesas y colchones, y otros articulos.

POR EL MISMO.

De ferreteria y merceria.

En la casa de comercio de los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., No. 69, calle de la Reconquista.

El Martes 7 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura por conclusion de varias facturas, á plazos que se estipularán al tiempo del remate, los siguientes articulos—

Cerraduras de puerta de varias clases, cucharas de composicion, tachuelas de colchonero amarillas, frenos, estribos estañados, idem de bronce, tijeras de trasquilar, vigornias, compases para toneleros, fierros de cepillos, fierros de calafate, dados, rasquetas de caballo, manijas, pasadores, visagras, alcayatas, tornillos de cuja, idem de madera, azuelas con martillo, picos, palas, argollas amarillas, azadas, picaportes, jarrajas, barrenos, barrenas de rosca, rasquetas para buque, aldabillas, tornillos para cuja cabeza amarilla, compases de fierro, idem amarillos, limas, triangulos redondos, tablas, medias cañas, escofinas, taladros, candados blancos y negros, escoplos, cuchillos de punta, cuchillos para saladero, eslabones, machetes,

Merceria.

Pizarras, lápices, dedales de laton, cajas de rapé, naipes, espejos de carton, cepillos de ropa y pelo, trencillas blancas y de hilo, relojes de sobre-mesa, obleas, cintas de hilera, abrochadores, cintas de tirador, peinetas de café, idem de talco, botones de frac, metal batido, relojes americanos, agua de colonia y varios otros articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

Reconquista No. 14.

Interesante á los almaceneros.

El Sábado 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos que se han de estipular, se rematarán precisamente á la mejor postura, lo siguiente:

30 canastos loza surtida.

Al mismo tiempo—

50 sobornales yerba parnaguá superior, 50 rollos tabaco del Brasil fresco, 30 tambores bacalao, 40 sobornales yerba misionera superior, 200 resmas papel blanco, vinagre en cuarterolas, vino de Burdeos, café en grano, idem en tarros, canela idem, 25 tercios yerba paraguaya superior, y otros articulos relativos que se verán al tiempo de la venta.

Tambien se rematarán--100 fanegas sal de Cabo Verde, 15 barricas azucar terciada.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle de la Reconquista núm. 305.

El Lúnes 6 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, todos los muebles y demas servicio de la espresada casa, cuyo pormenor es el siguiente—

1 docena sillas de madera norte americanas, una mesa grande, 4 idem medianas, 1 tinaja de barro para agua, catres, colchones, 1 mesa redonda, botellas de licores, vasos y copas, 2 bancos, cacerolas, calderas, cafeteras, candeleros, quinquets, braseros, sartenes, parrillas, damajuanas, 1 loteria, colchones, 1 alacena, 1 banco de carpintero, tinas, escaleras, cucharas, cubiertos palas, 1 cuna para niños, marquesas, varios cuadros alguna ropa, alfombritas, 1 armazon y mostrador y varios otros muebles.

palabra de esta conversacion, y su penetrante mirada creyó leer un secreto en la turbacion del secretario del ministro.

De esta turbacion de Luciano, que no fué notada por Alberto, resultó que Debray abreviase su visita; se sentia evidentemente disgustado. El conde al acompañarle hácia la puerta le dijo algunas palabras en voz baja, á las cuales respondió:

—Con mucho gusto, señor conde, acepto.

El conde se volvió hácia Morcef.

—¿No pensais, le dijo, que habeis hecho mal en hablar de vuestra suegra delante de Debray?

—Escuchad, conde, dijo Morcef, no digais en adelante una palabra acerca de esto.

—Decid la verdad: ¿la condesa se opone en este punto al matrimonio?

—Rara vez viene á casa la baronesa, y mi madre creo que no ha estado dos veces en su vida en la de Mad. Danglars.

—Entonces, dijo el conde, eso me alienta á hablaros con franqueza: Mr. Danglars es mi banquero; Mr. de Villefort me ha colmado de atenciones en agradecimiento al servicio que una dichosa casualidad me proporcionó hacerle. Yo descubro bajo todo esto una infinidad de comidas y diversiones, y ademas para tener siquiera el mérito de adelantarme, si quereis, he proyectado reunir en mi casa de campo de Auteuil á Mr. y Mad. Danglars, y á Mr. y Mad. Villefort. Yo os convido á esta comida, así como al señor conde y á la señora condesa de Morcef; esto sin que nadie sospeche que ha de ser una entrevista matrimonial; á lo menos la señora condesa de Morcef no considerará la cosa así, sobre todo, si el baron Danglars me hace el honor de traer á su hija. De lo contrario vuestra madre me cobraria antipatía; de ningun modo quiero que suceda esto, y haré todo lo posible porque no me cobre aborrecimiento.

—A fé mia, conde, dijo Morcef, os doy mil gracias por esa franqueza que usais conmigo, y acepto la proposicion que me haceis. Decís que no quereis que mi madre os cobre antipatía, y sucede todo lo contrario.

—¿Lo creeis así? esclamó Monte-Cristo con interés.

—¡Oh! estoy seguro. Cuando os separásteis el otro dia de nosotros, hablamos una hora de vos: pero vuelvo á lo que decíamos antes. ¡Pues bien! si mi madre pudiese saber esa atencion de vuestra parte, estoy seguro que os quedaria sumamente reconocida; es verdad que mi padre se pondria furioso.

El conde soltó una carcajada.

—¡Y bien! dijo á Morcef, ya estais prevenido. Pero ahora que me acuerdo, solo vuestro padre se pondrá furioso; Mr. y Mad. Danglars me considerarán como un hombre sin maneras. Saben que nos tratamos con cierta intimidad, que sois mi amigo parisiense mas antiguo, y si no os encuentran en mi casa, me preguntarán por qué no os he convidado. A lo menos buscad un compromiso anterior que tenga alguna apariencia de probabilidad, y del cual

diendo el puño de oro de su cañita, comenzó á pasear lentamente al rededor de la sala examinando las armas y los cuadros.

—¡Ah! dijo Monte-Cristo. Al oiros hablar de eso no creia en verdad que se hubiese tomado ya una resolucion.

—¡Qué quereis! las cosas marchan sin que nadie lo sospeche; mientras que vos no pensais en ellas, ellas piensan en vos, y cuando volveis os quedais asombrado de todo el camino que han andado. Mi padre y Mr. Danglars han servido juntos en España, mi padre en el ejército, Mr. Danglars en las provisiones. Allí fué donde mi padre, arruinado por la revolucion, y Mr. Danglars que no tenia patrimonio, empezaron á hacerse ricos, mi padre con su fortuna política y militar que es hermosa, Mr. Danglars con su fortuna política y financiera, que es admirable.

—Sí, en efecto, dijo Monte-Cristo, creo que durante la visita que le he hecho, Mad. Danglars me ha hablado de eso; y, Luciano que hojeaba un album echando una mirada á Mlle. Eugenia; es una jóven bellísima, creo que es Eugenia como se llama.

—Bellísima, respondió Alberto, pero de una belleza que yo no aprecio; soy indigno de ella.

—¡Hablais de vuestra novia como si ya fuéseis su marido!

—¡Oh! esclamó Alberto, mirando á su alrededor para ver á su vez lo que hacia Luciano.

—Sabeis, dijo Monte-Cristo bajando la voz, que no me pareceis muy entusiasmado con ese casamiento!

—Mlle. Danglars es demasiada rica para mí, dijo Morcef, eso me espanta.

—¡Bah! dijo Monte-Cristo, razon de mas, ¿no sois vos tambien rico?

—Mi padre tiene algo....como unas cincuenta mil libras de renta, y me dará diez ó doce cuando me caso.

—Algo modesto es eso, en Paris sobre todo; pero no todo consiste en el dinero, algo valen un nombre esclarecido y una elevada posicion social. Vuestro nombre es célebre, vuestra posicion magnífica: y luego, el conde de Morcef es un soldado: y gusta ver que se enlazan la integridad de Bayardo con la pobreza de Duguesclin; el desinterés es el rayo del sol mas hermoso á que puede relucir una noble espada. Yo al contrario, encuentro esta union muy conveniente: Mlle. Danglars os enriquecerá y vos la ennobleceréis!

Alberto movió la cabeza y permaneció pensativo.

—Aun hay mas, dijo.

—Confieso, repuso Monte-Cristo, que me cuesta trabajo el comprender esa repugnancia hácia una jóven hermosa y rica.

—¡Oh! ¡Dios mio! dijo Morcef, esa repugnancia no es tan solo de mi parte.

—¿De quién mas? porque vos mismo me habeis dicho que vuestro padre deseaba ese casamiento.

—De parte de mi madre; y la ojeada de mi madre es prudente y segura.

Avisos.

PERDIDA.

EL Domingo 29 del pasado Agosto, se perdió una cartera morada conteniendo 800 pesos moneda corriente y varios documentos y recibos que no pueden servir á otro que á su dueño; se suplica á la persona que la haya encontrado, se quede con la dicha cantidad de dinero, y entregue los recibos y documentos en el escritorio de Domingo Gandulfo, calle de Belgrano número 9, que recibirá las mas expresivas gracias. a 1—6p

A los Cazadores

SE vende una escopeta inglesa nueva muy rica, tiene la ventaja de cebarse por sí misma hasta 120 tiros; tambien una corta cantidad de pólvora de algodon ó algodon esplosivo: allí mismo se encuentra para vender, papel de carta de varias clases. plumas de acero, de ave, tinta &a., y otros útiles de escritorio. Calle de la Victoria núm. 59 frente á la mercería de Villanueva, cuarto adentro.

a 31—4p

AVISO.

DON Juan Cruz Lamas, natural de la Punta de San Luis, jurisdiccion de Córdova. puede ocurrir á la calle del Temple Num. 134, para comunicarle asuntos que le interesan. a31—3p

Aviso al público.

SE ha vendido la carbonería sita en la calle de Potosi número 111; se avisa para si alguno tiene algun reclamo que hacer en dicho establecimiento que se presente dentro de tres dias á contar de esta fecha, porque despues de dicho plazo no se oirá reclamacion ninguna.

En dicha casa se sigue vendiendo carbón, leña, maiz, &a. &a. á precios los mas acomodados. a31—6p

Aviso.

En la armería y cuchillería calle de Potosi número 117, se ha recibido un surtido general de armas, como son: escopetas muy finas de todos gustos de uno y dos tiros, pistolas de dos tiros, idem de un tiro como para bolsillo y de la clase mejor que han venido hasta hoy al pais; tambien se encontrará en la misma casa un lindo surtido de puñales, facones, toda clase de cuchillos, pólvora, municion, fulminantes &a.

Se compone toda clase de instrumentos cortantes y armas, y se afila todos los dias á la perfeccion y el todo á precios muy acomodados. a31—5p

$ 100 de gratificacion

A la persona que entregue una cartera con seiscientos pesos moneda corriente, que se perdió el Sábado 28, perteneciente á un pobre acarreador; ocurran á la calle de la Reconquista número 73. a 31—6p

Cocinera.

SE necesita una de buena conducta y que sepa cocinar bien para una corta familia; calle de Potosí núm. 77, frente de la puerta atraviesa del Colegio darán razon.

a 31—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

Una velanta como para niños de ultimo gusto, recien llegada de Europa, los señores que gusten esta oportunidad, pueden ocurrir á la calle del Parque en el corralon frente al número 245; donde se le pondrá á la vista, y encontrará con quien tratar.

a 28—5p

AVISO.

SEMILLA de alfalfa inglesa fresca, hay en venta calle de la Piedad núm. 55.

a28—5p

Aviso

FOSFOROS redondos finos, cajitas para licor finas y ordinarias, grandes y chicas; se venden por mayor y menor, calle de la Piedad número 200 a 28—6p

Aviso al Público.

EN la calle de la Reconquista No 30, se ha abierto una hojalatería y quinquecería, cuyos dueños se comprometen á componer quinqueces de cualquier clase perfectamente y á un precio el mas equitativo. a28—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Una casa, de la calle de la Federacion tomando por la calle de Seballos para el Sur, hasta caer á la calle de Chile doblando para el campo á la media cuadra, la segunda casa sobre la izquierda; edificada en 20 varas de frente al Norte, y 70 y tantas de fondo, ocupando 14 varas mas ó menos de edificio al frente, y dos piezas mas en lo interior: ambas de material. Para tratar ocurra á la calle del Parque número 212.

a 28—6p

Aviso.

SE necesitan para personas solas cuatro piezas buenas, una de ellas con estufa, en una casa decente, que no diste mas que cuatro ó seis cuadras de la plaza de la Victoria; el que las tenga para alquilar, puede dejar una esquela en esta Oficina, con el núm. de la casa y la calle. a 31—4p

AVISO.

SE vende una casa en San Fernando, en la mejor situacion para negocio y familia; con 50 varas de frente y 66 de fondo: tiene once piezas todas de material. El que se interese en su compra, puede verse con su dueño en el mismo Pueblo, frente á la casa del Señor D. Justo Villegas. a 26—15p

Se alquilan

DOS ó tres piezas en el interior de la casa calle de la Victoria número 99: ocúrrase á la misma casa. a25—8p

Se vende

Una casa sita en la calle de Venezuela cuartel 25, de los hornos de Araujo una cuadra para fuera; tiene cuarenta varas de fondo, pozo de balde, esquina, comedor, aposento, un galpon de tablas con techo de lata, y una pieza separada con puerta á la calle: su precio 14,000 pesos. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

a 24—15p

Se vende

Una casa situada en las tres esquinas de Miserere frente al Norte que hace esquina; con 6 piezas, una cuadra de fondo y otra de frente: tiene 5 patios cercados de pared. El que le interese, ocurra á la misma casa, allí vive el dueño.

a 24—8p

Fuegos Diamantinos.

EL director de este establecimiento advierte al respetable público que sigue todos los dias desde las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche—Todos los Domingos se mudarán las vistas: calle de la Victoria número 59, frente á la casa de n á mol. a24—15p

Ojo al aviso,

Se vende una casita en la calle de Santiago del Estero, al lado del número 78; con dos piezas, cocina y lugar; el que se interese en su compra, ocurra á la calle de Tacuari núm. 111, que hallará con quien tratar. a 25—8p

Se necesita

UNA muger para cuidar una niña chica; la que tenga buenas recomendaciones puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 73 que se le pagará un buen sueldo. a27—6p

Ojo al aviso.

LOS jabones de quitar las manchas de la ropa de paño, se venden en la calle de Federacion número 119, calle de la Piedad número 19 y en el café de la Amistad (en la Alameda. Las personas que gusten limpiar sus ropas con la mayor facilidad ocurran á dichas casas á cualquier hora del dia, siendo el precio de cada jabon 5 pesos y 50 pesos la docena.

a24—8p

☞ Aviso.

SE vende en la calle del 25 de Mayo núm. 60 caballeriza, una partida de tejas á precios cómodos, y algunas palmas; para tratar ocurran allí mismo. a24—30p

Sanguijuelas Hamburguesas
TODAS GRANDES.

SE ha recibido una pequeña partida de superior calidad, y se aplican á precios moderados; en la botica y droguería de Marchi, calle de la Reconquista núm. 137 y 139, enfrente de Santo Domingo. a 23—12p

Veneno para los Ratones,

QUE los mata infaliblemente, se sigue vendiendo como antes, en el almacen calle del Perú núm. 41; esquina de la calle de la Piedad haciendo cruz con la Botica de Labrue.

a 19 —15p

A los amantes del buen gusto.

EL Señor D. Gabriel Frerot, recien llegado de Paris, tiene el honor de avisar al respetable público de Buenos Aires que acaba de abrir en la calle de la Piedad número 112. una casa de peluquería á la última moda de Europa. Las personas que se dignen honrarlo con su confianza, encontrarán en su casa un surtido muy elegante de perfumería, trenzas postizas, y generalmente todo lo que se precisa para el adorno de la cabeza. a11—30p

Tratado de Agricultura

POR D. Tomas Grijera, se halla de venta en la Imprenta Argentina calle de la Universidad número 37. jl1—3o

Editor Responsable—SIMON MENDEZ.

IMPRENTA ARGENTINA

¡Pues bien! no se sonrió al hablarle yo de esa union, tiene yo no sé qué prevencion contra los Danglars.

—¡Oh! dijo el conde con un tono algo forzado, eso se concibe fácilmente La condesa de Morcef, que es la distincion, la aristocracia, la delicadeza personificada, vacila en tocar una mano basta, grosera y brutal; nada mas sencillo.

—Yo no sé si es eso, dijo Alberto; pero lo que sé es que este casamiento la hará desgraciada. Ya debian haberse reunido para hablar del negocio hace seis semanas; pero me atacaron tales dolores de cabeza....

—¿Verdaderos?....dijo el conde sonriendo.

—¡Oh! si sin duda el miedo....en fin, dilataron la cita hasta pasados dos meses. No corria prisa como comprendereis; yo no tengo todavía mas que veinte y un años, y Eugenia diez y siete; pero los dos meses espiran la semana que viene. Se consumará el sacrificio: no podeis comprender, conde, qué apurado me encuentro....¡Ah! ¡qué feliz sois en ser libre!

—¡Pues bien! sed libre tambien, ¿quién os lo impide, decid?....

—¡Oh! seria un desengaño muy grande para mi padre sino me casára con Mlle. Danglars.

—Pues entonces. casaos, dijo el conde encogiéndose de hombros.

Sí dijo Morcef; mas para mi madre no seria eso desengaño si no una pesadumbre mortal.

—Pues no os caseis, esclamó el conde.

—Yo veré, reflexionaré, vos me dareis consejos, ¿no es verdad? y si es posible, me sacareis del compromiso. Oh! por no dar disgusto á mi pobre madre, seria yo capaz de quedár reñido hasta con el conde mi padre.

Monte-Cristo se volvió: parecia sumamente conmovido.

—¡Ola! dijo á Debray, sentado en un sillon, en un estremo del salon con un lápiz en la mano derecha, y en la izquierda una cartera: ¿haceis algun croquis de uno de estos cuadros?

—¿Yo? dijo tranquilamente. ¡Oh! sí, un croquis; amo demasiado la pintura para eso. No; estoy haciendo números.—¿Números?

—Sí, calculo; esto os concierne indirectamente, vizconde; calculo lo que la casa Danglars ha debido ganar en la última alza de Haiti; de 206 subieron los fondos en tres dias á 409, y el prudente banquero habia comprado mucho á 206. Lo menos ha debido ganar 300,000 libras.

—No es esa su mejor jugada, dijo Morcef: no ha ganado este año un millon..

—Escuchad, querido, dijo Luciano, escuchad á Monte-Cristo, que os dirá como los italianos:

Danaro e santita

(*Metá della metá*) (1.)

Y aun es mucho. Así, pues, cuando me hablan de eso me encojo de hombros.

(1) Dinero y santidad,
Mitad de la mitad.

—¿Pero no hablábais de Haiti? dijo Monte-Cristo,

—¡Oh! Haiti; eso es otra cosa; es el *ecarté* del agiotage francés. Se puede amar al whist, el boston, y sin embargo cansarse de todo esto: Mr. Danglars vendió ayer á 406 y se embolsó 300.000 francos: si hubiese esperado á hoy, los fondos bajaban á 205, y en lugar de ganar 300,000 francos, perdia 20, ó 25,000.

—¿Y por qué han bajado los fondos de 409 á 206? preguntó Monte-Cristo. Perdonad, soy muy ignorante en todas esas intrigas de bolsa.

—Porque, respondió Alberto, las noticias se siguen unas á otras, y no se asemejan.

—¡Ah! ¡diablo! dijo el conde: ¿Mr. Danglars juega á ganar ó perder 300,000 francos en un dia? ¿Será enormemente rico?

—¡No es él quien juega! esclamó vivamente Luciano, es Mad. Danglars; es una muger verdaderamente intrépida.

—Pero vos que sois razonable, Luciano, y que conoceis la poca seguridad de las noticias, pues que estais en la fuente, debiérais impedirlo, dijo Morcef sonriendo.

—¿Como, si á su marido no le hace caso? respondió Luciano, vos conoceis el carácter de la baronesa; nadie tiene influencia sobre ella, y no hace absolutamente sino lo que quiere.

—¡Oh! ¡si yo estuviera en vuestro lugar!....dijo Alberto.

—¿Y bien?

—Yo la curaria; le haria un favor á su futuro yerno.

—¿Pues cómo?

—Nada mas fácil. La daria una leccion.

—¡Una leccion!

—Sí: vuestra posicion de secretario del ministro hace que dé mucha fé á vuestras noticias; apenas abris la boca y al momento son taquigrafiadas vuestras palabras. Hacedle perder unos cuantos miles de francos, y esto la volverá mas prudente.

—No comprendo, murmuró Luciano.

—Pues bien claro me esplico, respondió el jóven con una sencillez que nada tenia de afectado; anunciadle el mejor dia una noticia telegráfica que solo vos hayais podido saber; por ejemplo, que á Enrique IV le vieron ayer en casa de Gabriela; esto hará subir los fondos: ella al momento obrará segun la noticia que le hayais dado, y seguramente perderá cuando Beauchamp escriba al dia siguiente en su periódico:

"Personas mal informadas han dicho que el rey Enrique IV le vieron ayer en casa de Gabriela: esta noticia es completamente falsa; el rey Enrique IV no ha salido de Pont-Neuf."

Luciano se sonrió.

Monte-Cristo, aunque indiferente en la apariencia, no habia perdido una